

CIRCULAR INTERNA N° 2876

ANT.: Vacante en el cargo de **Analista Económico Financiero GEF/Profesional, Nivel 15**

MAT.: Concurso Interno/Externo

Santiago, 15 de febrero de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS (S)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Analista Económico Financiero GEF /Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Análisis Financiero de la Gerencia Estabilidad Financiera, dependiente de la División Política Financiera de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Participar en la elaboración de análisis del sistema financiero y su evolución que contribuya al monitoreo de la estabilidad financiera, así como también a la preparación del Informe de Estabilidad Financiera y antecedentes para la Reunión de Política Financiera.
- Participar en el seguimiento y análisis de la coyuntura del sector bancario y otros oferentes de crédito.
- Asistir en el diseño de presentaciones, minutas de análisis y documentos técnicos que contribuyan al monitoreo de la estabilidad financiera.
- Desarrollar y mantener las bases de datos internas de la Gerencia de Estabilidad Financiera.
- Participar en actividades de investigación económica y financiera de relevancia para la Gerencia de Estabilidad Financiera, ya sea de carácter empírico, teórico o metodológico.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial, o carrera afín.
- Capacidad para trabajar en equipo en un ambiente altamente dinámico, elaborando informes y realizando presentaciones de resultados.
- Interés por investigar y analizar temas en el sector bancario y otros oferentes de crédito.
- Conocimientos nivel intermedio de programación en software econométrico/estadístico (Stata, R, Eviews, Matlab o Python).
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Magíster en Economía o Finanzas.
- 1 a 2 años de experiencia laboral en el sector financiero.
- Dominio nivel intermedio del idioma inglés hablado y escrito.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: **[Formulario de Postulación Online](#)**

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 1 de marzo de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Estabilidad Financiera y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



NICOLÁS DE LA CUESTA G.
GERENTE DE PERSONAS (S)